

**ACTA DE EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA
INVITACION PUBLICA Nº 033/2019**

GENERALIDADES

OBJETO: SUMINISTRO DE DOTACION DEL VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL, MISIONAL Y ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL DEL SARARE E.S.E PARA EL SEGUNDO CUATRIMESTRE (MAYO-AGOSTO) DEL AÑO 2019

FECHA DE PUBLICACION EN PAGINA WEB 21 de Agosto de 2019

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Las propuestas se entregarán en la oficina de la Gerencia del Hospital ubicado en la calle 30 No 19ª - 82 B. Los Libertadores en Saravena, hasta el de 23 de Agosto de 2019 hasta las 4:30 p.m.

PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO: El estudio de precios da como resultado el siguiente presupuesto oficial: CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DIESICETE PESOS (\$195.141.317)

El plazo de ejecución es de UN (1) mese a partir de la legalización del contrato.

A la invitación se presentaron los siguientes proponentes:

- GRUCORP SAS con NIT 900789878-0** representado legalmente por **ALEXIS AREVALO QUINTERO** con cedula de ciudadanía número 88.033.543

VALOR DE LA PROPUESTA: \$ 195.141.317

El Comité de evaluación, procedió a efectuar los estudios legales, técnicos y financieros de las propuestas para la **INVITACION PÚBLICA Nº 033/2019**, Siendo estos factores:

FACTORES HABILITADORES	CRITERIO	CONCEPTO
<i>Evaluación Jurídica</i>	<i>ADMISIBLE/NO ADMISIBLE</i>	<i>ADMISIBLE</i>
<i>Evaluación Financiera</i>	<i>ADMISIBLE/NO ADMISIBLE</i>	<i>ADMISIBLE</i>
Experiencia	ADMISIBLE/NO ADMISIBLE	ADMISIBLE

- El Comité evaluador, determinó que, efectuados los estudios legales, de experiencia y financieros de la propuesta presentada **GRUCORP SAS con NIT 900789878-0** representado legalmente por **ALEXIS AREVALO QUINTERO** con cedula de ciudadanía número 88.033.543

Es **ADMISIBLE** por lo que procede su calificación técnica y economica.

Evaluación técnica y económica

Experiencia	Farmacia	ADMISIBLE
Especificaciones técnicas		400
Calidad de los Productos	TALENTO HUMANO	100

Características del producto	TALENTO HUMANO	200
------------------------------	----------------	-----

15. EVALUACIÓN ECONOMICA. PRECIO (600 PUNTOS)

TOTAL EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA	900 PUNTOS
---	-------------------

1. Por tanto, este comité recomienda a la Gerencia adjudicar el contrato **GRUCORP SAS con NIT 900789878-0** representado legalmente por **ALEXIS AREVALO QUINTERO** con cedula de ciudadanía número 88.033.543

El presente documento, estará disposición para que sea conocido por los proponentes interesados y demás personas o entidades que puedan ejercer control sobre lo aquí consignado.

Para constancia, firman los que en ella intervinieron, el día 29 de Agosto de 2019.

Original firmado
SHIRLEY TATIANA BARBOSA
Asesora Jurídica

RUBIELA CALDERON CARRILLO
Talento Humano

ARIELA GELVIS QUINTERO
Subgerente Administrativa y Financiera